

**MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada por videoconferencia y por streaming para toda la Comunidad Universitaria el día 5 de octubre de 2021, dentro del tercer punto del orden del día, apartado b): Informe del Señor Vicerrector de Innovación Docente, Calidad y Campus Anchieta, y resoluciones que procedan sobre Propuesta de implantación del Título Propio: “Experto Universitario en Dirección de Intervención Policial (EUDIP)”, acordó:

“Aprobar la implantación del Título Propio: “Experto Universitario en Dirección de Intervención Policial (EUDIP)”.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

[C/ Padre Herrera s/n](#)
[38207 La Laguna](#)
[Santa Cruz de Tenerife, España](#)

[T: 900 43 25 26](#)

[ull.es](#)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3895216 Código de verificación: 33vJbClj

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 05/10/2021 14:01:08

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

05/10/2021 14:46:22